



INFORME DE ACTIVIDADES

Programas académicos:

Licenciatura en Turismo

Licenciatura en Gestión e Innovación del Turismo

Periodo: Del 18 de junio 2024 al 18 de junio 2025

I. Trabajo colegiado.

- Actualización del Comité Curricular de los programas académicos de las Licenciaturas en Turismo y en Gestión e Innovación del Turismo con número de registro ACEA/LT/2024 y ACEA/LGIT/2024 respectivamente, emitidos por la Secretaría Académica.
- Convocar y coordinar las reuniones de los Comité Curriculares.
- Actualización del Comité de evaluación y acreditación del programa académico de Licenciatura en Turismo.
- Participación en el Consejo de Área Académica de Ciencias Económicas y Administrativas, y en la Comisión especial de Docencia del mismo.

II. Gestión académica.

- Promover la formación y actualización del personal académico a través de cursos de capacitación:
 1. **Diplomado de capacitación docente para el diseño de estrategias de enseñanza – aprendizaje**, con cursos-talleres en uso y manejo de la plataforma Moodle, herramientas tecnológicas avanzadas para la



actualización de programas de estudio y metodología para la elaboración de proyectos integradores; junio – julio 2024.

2. **Curso-taller en estrategias didácticas para el trabajo presencial y a distancia**, impartido por la Dirección Especializada de Educación Virtual a los docentes del programa académico en Gestión e Innovación del Turismo en su modalidad Mixta; diciembre 2024.

- Dar seguimiento al proceso de **Admisión**, así como promover la identidad universitaria a través de un curso de inducción para los estudiantes de nuevo ingreso. Ingreso agosto 2024 y enero 2025.
- Acompañamiento en el proceso de **cambio de programa académico**. Se concluyó satisfactoriamente con el trámite de 5 estudiantes para integrarse al programa académico de la licenciatura en Gestión e Innovación del Turismo.
- Atender a estudiantes de **movilidad académica**. Se dio seguimiento administrativo y académico de 2 estudiantes, ambas provenientes de la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional y a 2 estudiantes que aplicaron a la convocatoria de movilidad interna en nuestra Unidad Académica, de la modalidad presencial a la mixta.
- Supervisar el procedimiento de gestión para realizar prácticas académicas:

“Viaje de inducción al Turismo” al Grupo hotelero Vidanta, ubicado en el desarrollo Nuevo Nayarit, en el municipio de Bahía de Banderas.

“Viaje a los Pueblos Mágicos de Nayarit” a los municipios de Jala, Ahuacatlán e Ixtlán del Río.



- Promover la participación de los estudiantes de la Licenciatura en Turismo y Licenciatura en Gestión e Innovación del Turismo en eventos que contribuyen a su formación complementaria:
 1. *Día mundial del Turismo*; con valor en créditos del Rubro II; 27 de septiembre 2024. Evento organizado por la UATyG, con la participación de conferencistas y panelistas expertos en la actividad turística, presentando sus ponencias en la Ex - Fábrica Textil de Bellavista, bajo la temática de “Turismo y Paz”, en congruencia con el objetivo de desarrollo sostenible 16 de la agenda 2030.
 2. *Concurso gastronómico*; con valor en horas de Rubro II. Se tuvo participación en el evento, haciendo equipo con estudiantes de la Licenciatura en Gastronomía, obteniendo el 1er lugar y representando a la UATyG en el concurso “Nayarit está en su punto” organizado por la Academia Nayarita de Gastronomía, A.C.
 3. *Congreso del Área de Ciencia Económicas y Administrativas*; con valor en créditos del Rubro II; 24, 25 y 26 septiembre 2024.
 4. *Tzompantli*; con valor en créditos del Rubro III; 31 octubre 2024.
 5. *Hackaton*; organizado por el ACEA; 8 y 9 de noviembre 2024.
 6. *Expo Café*; organizada por la Sría. de Vinculación y Extensión UAN; 4 y 5 de marzo 2025.
 7. *Foros Nayarit: Transformando el Turismo. “Turismo responsable, un enfoque integral para el desarrollo sostenible”*; organizado por la SECTUR Nayarit con la asistencia de estudiantes de los ciclos I y II vespertino; 31 de marzo 2025.
 8. Presentación de los proyectos integradores de fin de semestre.
- Gestionar con el Centro Universitario de Idiomas la aplicación de examen de ubicación a nivel, para los estudiantes de la modalidad Mixta, con la finalidad de crear grupos de inglés básico y avanzado.
- Supervisar el proceso de actualización de las academias pertenecientes a los programas académicos de Turismo y de Gestión e Innovación del



Turismo, con la finalidad de dar cumplimiento a las indicaciones de la Dirección de Desarrollo del Profesorado para la implementación del módulo de Academias en la plataforma PiiDA.

- Dar seguimiento a la trayectoria formativa de los estudiantes de los programas académicos de Turismo y Gestión e Innovación del Turismo, a través de procesos de administración escolar, tutoría académica y gestión administrativa.

III. Gestión administrativa.

- Colaborar con la Subdirección Académica en la elaboración del Programa Operativo Anual (POA) 2025.
- Presentar a la Dirección y Subdirección Académica los reportes de incidencias docentes por inasistencias y/o retardo.
- Dar seguimiento a las observaciones por parte de la Secretaría Académica en el proceso de elaboración de cargas horarias.
- Elaboración de las cargas horarias grupales y cargas individuales del personal académico.

A través de las acciones anteriormente descritas se busca fortalecer la actividad académica y administrativa de los programas de Turismo y de Gestión e Innovación del Turismo, en correspondencia con los objetivos institucionales para la formación de nuestros estudiantes.

Atentamente,

Mtra. Daniella del Carmen Meza Vélez

Coordinadora de programas académicos

Turismo y Gestión e Innovación del Turismo